

Comparecencia del secretario de estado para el deporte,
Miguel Cardenal, ante la Comisión de Presupuestos del Senado.

Madrid, 22 de noviembre de 2012

La señora PRESIDENTA: Señorías, les ruego que ocupen sus asientos porque vamos a comenzar con la comparecencia del presidente del Consejo Superior de Deportes, don Miguel Cardenal Carro, a quien le damos la bienvenida y la palabra para que inicie su exposición sobre los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 en materia de su competencia.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco ante ustedes para informarles, como es práctica habitual, de las principales líneas del presupuesto del Consejo Superior de Deportes para el ejercicio de 2013. Como nos han requerido desde la Presidencia de esta comisión, seré breve en mi exposición, lo que no obsta para que les reitere que estoy a su entera disposición para remitirles toda aquella información complementaria que sus señorías estimen pertinente en el menor plazo que sea posible.

Debido a este escaso margen de tiempo del que disponemos, seré breve y conciso en la presentación del presupuesto del deporte de 2013. Al igual que en el anterior curso, la ordenación del mismo sigue una doble línea: la aplicación del principio de austeridad y la búsqueda del máximo rigor en la ejecución de los créditos. Desde nuestro organismo autónomo entendemos que únicamente de esta manera se podrá garantizar con un mínimo de solvencia el cumplimiento de las competencias que nos encomienda la legislación vigente.

En cifras y excluidas las partidas derivadas de las quinielas y de la Agencia Estatal Antidopaje, el presupuesto global de 121 millones de euros del ejercicio anterior pasa a poco más de 75 millones. A ello habría que sumarle la partida correspondiente a las apuestas deportivas, de unos 83 millones de euros, que, como sabrán, tienen un carácter finalista y no permiten mucho margen de maniobra en su posterior distribución. Por consiguiente, para el ejercicio de 2013 el Consejo Superior de Deportes cuenta con un importe que ronda los 75 millones de euros, exactamente son 75 150 000 euros, que se repartirán entre los siguientes ámbitos a los que individualmente y por este orden me referiré durante esta primera parte de la comparecencia: infraestructuras y centros de alto rendimiento y tecnificación; subvenciones a federaciones deportivas y a otras políticas deportivas. El mayor esfuerzo de reducción se va a realizar en el área de infraestructuras, dado que las partidas contempladas aquí se destinarán a garantizar el correcto funcionamiento de nuestros centros, pues entendemos que el parque de instalaciones deportivas es suficiente y que, por otra parte y salvo supuestos excepcionales, no debe ser el estado quien financie su construcción.

En el área de los centros de alto rendimiento y tecnificación, que no dependen directamente del Consejo Superior de Deportes, durante los últimos años se han realizado fuertes inversiones, lo que ha dado origen a que cuente nuestro sistema deportivo nacional con equipos e infraestructuras de primer nivel. Con todo, la división de centros de alto rendimiento cuenta con una partida cercana a los 10 millones de euros, que garantizará la eficacia y el correcto funcionamiento de estos centros, tan importantes para los éxitos que está obteniendo en los últimos años el deporte español. Por otra parte, al Centro de Alto Rendimiento de San Cugat, como ya habrán leído en varios

medios de comunicación, se le va a dotar de una importante cantidad de dinero que debe ser necesario para acometer las actuaciones que en relación al mismo entendemos como prioritarias.

En lo referido a las subvenciones destinadas a las federaciones deportivas, ámbito este al que se le están dedicando los mayores esfuerzos y al que, por consiguiente, se destina una parte muy importante del global de nuestro crédito, se mantiene como prioritario el programa de fomento de las actividades deportivas. Estas ayudas sufrirán una reducción significativa, pasando de 47 millones de euros a prácticamente 31, en términos porcentuales, aproximadamente un 34% de disminución, lo que obliga a que haya que replantearse las fórmulas de distribución. En consecuencia, lo que se persigue es la implantación de vías que permitan ahorros en los mecanismos de funcionamiento y gestión de las federaciones para que la actividad deportiva se vea afectada lo menos posible. Por supuesto que esta bajada no será lineal para todas las federaciones. Hay que reconocer que la reducción afectará de distinta manera a todas ellas. Por consiguiente, se va a proceder a modificar el sistema de reparto existente por medio de la renovación de la orden ministerial que regula la base de las subvenciones estableciéndose un catálogo de modalidades de interés estatal, para lo que se tendrán muy en cuenta los resultados deportivos, la buena gestión de la entidad y el impulso que se haya llevado a cabo en el plan de mejora de la propia financiación. Por ello hemos solicitado a las federaciones deportivas la presentación de un plan de reconversión, de austeridad y de búsqueda de financiación propia como paso previo a la redacción de esta orden. Puedo decir que la colaboración de las federaciones deportivas ha sido encomiable y que en estos momentos los técnicos del Consejo Superior de Deportes están estudiando cada una de las propuestas presentadas por estas entidades. Igualmente, creo que es el momento de poner de relieve nuestro más férreo compromiso con la permanencia del programa de preparación de los deportistas olímpicos para los juegos de Río de Janeiro de 2016, el popularmente conocido como programa ADO. Nuestro objetivo fundamental es garantizar la supervivencia de este modelo, para el que pretendemos conseguir nuevos patrocinadores y establecer un marco jurídico claro.

En este punto de la comparecencia me gustaría hacer valer algunas políticas que en materia deportiva entendemos son de gran importancia, tanto por el esfuerzo que se está realizando económicamente para su supervivencia como por los objetivos que persiguen cada una de ellas. Al deporte escolar y universitario, pese a no ser competencia del Estado, le hemos reservado una dotación de 250 000 euros para la organización de los campeonatos nacionales. Se mantiene una importante partida de 800 000 euros para los premios otorgados a los deportistas por los resultados obtenidos, así como al programa denominado PROAD, que tantos frutos da en la reinserción laboral de los deportistas de alto nivel y que contará con una dotación de 550 000 euros. Asimismo, se mantienen 400 000 euros para el programa Mujer y Deporte. Se van a destinar 120 000 euros para el ámbito de investigación, que esperamos puedan ampliarse mediante futuros acuerdos con entidades interesadas en el sector.

La señora PRESIDENTA: Debe concluir ya, señor Cardenal.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): Estoy acabando. Gracias, señora presidenta.

Se mantiene la partida de 100 000 euros para el desarrollo de la Plataforma tecnológica de la industria española para el deporte, a través de la que pretendemos impulsar la salida exterior de nuestras empresas, como por ejemplo, con tratos que se están llevando a cabo con países como Arabia Sudí. Se mantiene la línea de préstamos de 4 millones de euros para la financiación de actividades deportivas.

En último lugar, y concluyo ya, como me invita la señora presidenta, el presupuesto de la Agencia Estatal Antidopaje se reducirá en un 20%. Con todo, se tiene la convicción de que por medio de la nueva ley de protección de la salud y de lucha contra el dopaje se desarrollarán de manera adecuada los instrumentos de gestión que permitirán su actuación eficaz.

Acabo señalando que a pesar del marco de austeridad y ahorro en que actualmente nos encontramos, creemos que el deporte español goza de buena salud, permitiéndonos estos Presupuestos cumplir con los objetivos fijados a la espera de lo que deseamos todos: que en el 2013 nuestro país experimente una recuperación económica que permita en ejercicios sucesivos recuperar las políticas que habrán experimentado ajustes importantes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias. Su comparecencia se realiza en esta comisión a instancias de la solicitud que hace el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Álvarez por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, los Presupuestos Generales del Estado para 2013 en materia de deporte, como usted sabe tan bien como nosotros, son realmente preocupantes; yo más bien diría que son alarmantes para el deporte español. Usted mismo acaba de darnos unas cifras que corroboran esta afirmación. Tan solo se cuenta para el deporte con una cantidad ligeramente superior a los 75 millones de euros, como ha dicho usted, porque como ha señalado, lo recaudado en las apuestas deportivas irá directamente a las diputaciones o a la liga de fútbol profesional. Esta cantidad supone un 38% de reducción menos que lo presupuestado en el 2012, y con respecto al 2011, un 55% si no he hecho mal las cuentas. 166 millones había en el 2011, 121 en el 2012, 75 en el 2013. Realmente es alarmante.

En esta situación nos parece razonable que se aplique una reducción de un 21% en los gastos corrientes del Consejo Superior de Deportes, nos parece bien que se mantengan los premios a los deportistas por sus éxitos, que se mantenga el PROAT? o el programa Mujer y Deporte, el plan ADO y el plan ADOP, pero nos preocupa sobremanera, como indicamos en la comparecencia anterior respecto de los Presupuestos del pasado ejercicio, los radicales recortes, entre otros, a los centros de alto rendimiento, a los campeonatos del deporte escolar y universitario y sobre todo a las federaciones deportivas.

Ha hablado usted de garantizar el correcto funcionamiento de los centros de alto rendimiento, pero con una reducción de un 28% para esta finalidad, con menos de 10 millones de euros, según usted los imprescindibles para cumplir este objetivo, mucho me temo que si seguimos en esta línea

volveremos irremediabilmente a tiempos pasados, que felizmente ya habíamos olvidado todos, en que los deportistas surgían de forma espontánea apoyados por algún benefactor particular y que conseguían los éxitos gracias a su esfuerzo y no como consecuencia del trabajo en equipo y de la planificación deportiva de las distintas administraciones.

En otro sentido, con una raquítica partida presupuestaria que usted ha señalado de 250 000 euros se deja prácticamente sin financiación a los campeonatos de España de deporte en edad escolar y deporte universitario. De acuerdo que no son competencias del Estado, pero siempre era muy importante esta aportación. ¿Quién y con qué medios se van a organizar estos campeonatos a partir de ahora? Y sobre todo, como ya dije también en la anterior comparecencia, nos preocupa muchísimo la reducción a las federaciones, la importantísima reducción de la partida destinada a las federaciones deportivas. Trece millones de euros menos, un 34% menos que el año anterior puede ser el golpe de gracia para estas entidades que realizan una labor fundamental como usted muy bien sabe. De acuerdo que es necesario un plan de reconversión de las federaciones, un plan de austeridad, por supuesto; que es necesario que intenten buscar financiación propia, de acuerdo también.

La señora PRESIDENTA: Debe terminar, señorita.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: De acuerdo en que había que cortar las irregularidades detectadas España algunas de ellas, pero antes se les debería haber ofrecido un modelo alternativo de gestión y de financiación para que no se provoque lo que puede ser un auténtico desastre.

Señor Cardenal, llevamos un año hablando de la Ley de mecenazgo, de búsqueda de recursos externos, de mayor control y coordinación presupuestaria, de reestructuración de federaciones, pero lo único que se ha conseguido hasta ahora son recortes, recortes y más recortes. Señor Cardenal, hay alguien que opina que estamos ante un cúmulo de despropósitos, que el Consejo Superior no tiene un rumbo definido, que se están haciendo propuestas improvisadas, que hay escasas alternativas y que esto va a provocar una desestructuración del sistema deportivo español, un sistema que nos había hecho llegar en los últimos años a lo más alto a nivel internacional tanto en deportes olímpicos como en los paralímpicos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Álvarez.
Tiene la palabra la señora Domínguez.

La señora DOMÍNGUEZ AZPELETA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, quisiera comenzar agradeciendo la comparecencia del presidente del Consejo Superior de Deportes a través de la cual conocimos cuáles son las prioridades de las partidas presupuestarias del deporte para el próximo año. Sabemos que los tiempos que vivimos y la crisis en que estamos inmersos afecta a todos los estamentos de nuestra sociedad, y el deporte es uno de ellos. Por eso somos conscientes del enorme esfuerzo que el Consejo Superior de Deportes realiza, para con una reducción como la que nos ha

presentado, tratar de seguir apoyando al deporte español aplicando, como bien se ha dicho, el principio de austeridad y a la vez buscando el máximo rigor en la ejecución de los créditos.

Dentro de los ámbitos a los que se dedicará la partida presupuestaria, y al hilo de nuestra felicitación, quisiéramos señalar que al igual que el señor secretario de Estado para el Deporte, consideramos prioritario el compromiso de permanencia del plan ADO y ADOP bien sea con los actuales patrocinadores como a través de los nuevos. Y es que si bien los resultados obtenidos hasta la fecha se han debido al esfuerzo y sacrificio de nuestros deportistas, no es menos cierto que aquellos que disfrutan o han disfrutado de dicho plan gozan de una tranquilidad económica durante el tiempo que media entre unos juegos olímpicos y otros que les permiten dedicarse en exclusiva a su preparación sin verse en la necesidad de compaginar trabajo y entrenamientos.

Por otro lado, señor Cardenal, ha ensalzado usted la figura de la mujer en el deporte, y de hecho lo hemos podido comprobar a través de los magníficos resultados cosechados por ellas en las distintas competiciones de carácter internacional durante los juegos olímpicos y sobre todo durante estos últimos años. Esta igualdad entre hombres y mujeres se debe en parte a las inversiones realizadas hasta la fecha en relación a deporte y mujer, por lo que agradecemos la inversión para tal fin a la que ha hecho referencia. Es de agradecer que se mantenga la partida de deporte y mujer a pesar de contar con menos recursos.

En cuanto a las federaciones, sabemos que quizá sean las que en mayor medida sufran las consecuencias del recorte a que hace usted referencia. Por ello es importante que la partida que a ellas corresponde se destine a la actividad deportiva, y a través de esa nueva orden ministerial a la que ha hecho referencia en su comparecencia, en función de resultados deportivos o por su propia gestión establezca un catálogo de modalidades de interés estatal buscando que vayan encaminándose a un nuevo modelo de autofinanciación.

También quiero destacar el apoyo que este Gobierno hace a la Agencia Estatal Antidopaje. La partida presupuestaria destinada a dicha agencia no viene sino a corroborar el firme compromiso de adoptar todas las medidas necesarias en la lucha contra el dopaje. Si bien toda inversión en cada uno de los puntos que he tratado es importante, no lo es menos el programa PROAD? a través del cual nuestros deportistas reciben una formación para su posterior inserción laboral, algo de suma importancia.

Para finalizar, quisiera remarcar que sabemos el trabajo que desde el Consejo Superior de Deportes se está haciendo por conseguir financiación, como ha quedado reflejado en su intervención. Nos gustaría saber si dentro de esa financiación también se va a incluir ayuda a la insularidad.

Quisiéramos agradecer de nuevo al Consejo Superior de Deportes a través de su persona el esfuerzo que están realizando para que nuestro deporte, el deporte español, siga gozando de buena salud.

Gracias, de nuevo, por su comparecencia.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Domínguez.

Tiene la palabra el señor presidente para contestar a los portavoces.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): Muchas gracias, señora presidenta.

Doy respuesta en la medida de mis posibilidades a sus inquietudes. Señoría, hacer una tabla de Excel está al alcance de cualquier fortuna y creo que es algo que no aporta mucho en el momento actual. Todos sabemos perfectamente cuáles son las cifras. Las sabemos desde hace meses. Yo mismo las anuncié y están publicadas en el boletín oficial.

Lo que sería interesante en un debate presupuestario es saber si alguna de las partidas que hemos destinado a una política concreta usted las destinaría a otra. Por lo que he podido deducir de su intervención, le parece que todas están correctamente asignadas, pues no ha hecho ninguna crítica sobre las respectivas asignaciones que se han hecho del crédito disponible.

Lo que a usted no le gusta es el crédito disponible, la cantidad global. Ese es otro debate. Si su grupo parlamentario no está comprometido con el objetivo de déficit que tiene ahora mismo el Estado español, es otro debate totalmente ajeno a la política deportiva y en el que no voy a entrar, porque creo que es algo completamente fuera de lugar en este momento. Lo que me interesaría saber es qué partidas en concreto le parece a usted que habría que cambiar del crédito disponible, o si quitaría de otras partidas del presupuesto para añadir a deporte, y que diga qué partidas son las que usted modificaría o desearía su grupo.

En segundo lugar, le tranquilizo sobre algunos de los aspectos que seguramente le han causado alarma pero que no obedecen a la realidad. Cuando habla de la disminución del presupuesto de los centros de alto rendimiento no puede ignorar que la evolución en los últimos años obedecía a las importantísimas obras que se han llevado a cabo en inversión en el Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat. Y esas importantísimas obras han acabado ya.

Las subvenciones a los centros de alto rendimiento tienen una partida para infraestructuras y otra para gestión. De lo que se alimenta la formación de los deportistas españoles es de la de gestión. Si las infraestructuras ya se han pagado y acabado, no tiene sentido mantenerlas porque no existe ninguna demanda al respecto. Esté tranquilo porque no volveremos a esta etapa en la que, como usted decía, los deportistas surgían de forma espontánea porque el sistema de centros de alto rendimiento en nuestro país sigue perfectamente alimentado y con recursos más que suficientes.

En cuanto a los juegos escolares que cada año se suelen convocar, estamos en ello. Este lunes tuvimos en Valencia la reunión con los directores generales de las comunidades autónomas y se ha llegado a un acuerdo con ellos para estudiar a lo largo de esta semana una fórmula -también de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias de las propias comunidades autónomas que, por supuesto, asumen una parte importante del coste de esos juegos- que sea compatible con la capacidad, tanto del Estado como de las comunidades autónomas.

En último lugar, señalaba usted que hay quien opina una serie de cosas. Bueno, hay quien opina eso y hay quien opina otras cosas. Si quiere, puede señalar usted quién es la persona concreta que opina eso y podemos hablar entonces de cuál es el trasfondo de esas opiniones.

En cuanto a la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, agradezco el interés por los temas que creo que ahora mismo son

neurálgicos en el deporte español, la apuesta por ADO, por ADOP, manteniendo esas importantes desgravaciones fiscales que facilitan las becas de todos y cada uno de los deportistas españoles incluidos en ese programa de preparación de los juegos olímpicos.

Hemos mantenido, efectivamente, las políticas que consideramos más importantes. La de apoyo a la mujer, que tan buenos resultado ha dado en los últimos juegos. Asimismo, creemos que es una obligación de justicia dar a nuestros deportistas, una vez que acaban, la oportunidad de insertarse en el mercado laboral.

En cuanto a la pregunta sobre la insularidad, creo que es muy apropiada en esta Cámara territorial. Hemos tomado ya la decisión, y así se lo hemos trasladado a los afectados, que de las partidas presupuestarias que se dedican en el reparto de los ingresos de la quiniela al fútbol profesional se detraiga una cantidad. Es la primera vez que esto ocurre en la historia, pues la constante ha sido el aumento del dinero de las quinielas destinado al fútbol profesional, sin embargo, ahora eso va a retroceder y se va a dedicar a políticas de apoyo al deporte más de base, al deporte no profesional, entre las que se incluyen estas de costear los mayores esfuerzos que deben realizar los deportistas insulares y extrapeninsulares –también de Ceuta y Melilla- para poder acudir a los campeonatos nacionales.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

¿Algún grupo desea intervenir en turno de portavoces? (*Pausa.*)

Señor Bruguera, tiene la palabra.

El señor BRUGUERA BATALLA: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, presidente del Consejo Superior de Deportes. En pocos años se van a producir en nuestro país importantes acontecimientos deportivos. Cito unos cuantos aunque probablemente me deje alguno. Desde el Mundial de Basket 2014 a la Universiada 2015 o los Juegos del Mediterráneo Tarragona 2017, sin hablar del apoyo a los Juegos Olímpicos Madrid 2020.

Le digo esto porque en un contexto de recesión económica, de recortes presupuestarios, como usted ha anunciado, importantísimos, tenemos por delante una serie de acontecimientos deportivos de nivel internacional y mundial, por lo que le preguntaría cómo van a quedar. Tranquilícenos, señor presidente.

Puedo entender perfectamente que la coyuntura hace que haya que adaptarse a las necesidades, pero hay alternativas, por ejemplo, la ley de mecenazgo. ¿Cuándo se va a plantear y con qué calendario? Desde nuestro punto de vista es un tema urgentísimo para ayudar en estos momentos de dificultades a que la empresa privada, las aportaciones privadas, en definitiva, el mecenazgo, pueda llegar también al deporte y no únicamente al deporte de élite, sino al deporte en general.

En cuanto a los Juegos del Mediterráneo Tarragona 2017 también le pediría que nos tranquilice en el sentido de que el Estado cumplirá con sus compromisos. Concretamente, en la declaración de acontecimientos de especial interés. Ya sé lo que me va a contestar, que faltan aún dos años, pero quiero decirle que los días, los meses y los años van pasando, por lo que, por favor, le pido que vayan haciendo los deberes para que cuando sea el

momento se produzca esta declaración. Y le pido que me diga si se producirá, cosa que no dudo, así como que se hará en su momento para que los Juegos Mediterráneos Tarragona 2017 puedan ser un éxito, como lo son en general todos los que se organizan en el Estado español.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Bruguera.
El señor Bel tiene la palabra.

El señor BEL ACCENSI: Muchas gracias.

Agradezco también al presidente del Consejo Superior de Deportes esta comparecencia. No voy a insistir en el apoyo financiero directo a determinados eventos. Sabemos en qué contexto estamos. Sabemos que la consolidación fiscal es un objetivo. Pero sí le voy a poner el acento en dos que para nosotros son importantes en este momento en Cataluña, en la celebración del Mundial de Natación Barcelona 2013 y los Juegos del Mediterráneo Tarragona 2017.

Respecto a los juegos del Mediterráneo nos gustaría oír otra vez que el Estado va a cumplir sus compromisos. Y no les vamos a pedir ninguna aportación económica directa, que, obviamente, solicitamos, pero, aunque no sea directamente de su área, le pedimos al Gobierno sensibilidad para que algunas de las enmiendas que plantean nuestro grupo sean admitidas.

Estas enmiendas van dirigidas a que se puedan aplicar los beneficios del artículo 27 de la Ley 49/2012 a estos dos acontecimientos. El del Mundial de Natación Barcelona 2013 es ya, con lo cual no hay demora. Respecto a los Juegos del Mediterráneo Tarragona 2017 le plantearía la modificación del plazo que ahora debe de estar establecido en cuatro años, al objeto de que se aprueben estos beneficios fiscales para el programa de preparación de deportistas españoles Río de Janeiro 2016. En todo caso, como va a ser difícil conseguir aportaciones directas por parte de las Administraciones públicas, al menos podrían intentar incentivar en mayor medida la aportación del sector privado y, en cuanto tengan la seguridad de que van a poder disponer de estos beneficios fiscales, ponerlos a su disposición.

Por tanto, nosotros presentamos dos enmiendas, tanto para los Juegos del Mediterráneo como y, sobre todo, para el mundial de natación, que esperamos sean admitidas. En todo caso, ya las formularemos, pero pedimos la intercesión del presidente del Consejo Superior de Deportes para poder alcanzar este objetivo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Bel.
Señor Álvarez, tiene la palabra.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cardenal, dada la escasez de tiempo y ya que usted me solicita que le haga alguna propuesta, le voy a trasladar rápidamente alguna. Para gestionar 75 millones de euros, la propuesta que se me ocurre es que se suprima el Consejo Superior de Deportes o que se convierta en una especie de negociado, parece que no hace falta más.

Créame si le digo que valoramos la gestión que está haciendo usted, y estamos convencidos de que está haciendo todo lo posible, y más, para hacer una buena gestión con el poco dinero que tiene. Si usted fuese un técnico del

Consejo Superior de Deportes, yo ahora le estaría felicitando por la labor que está realizando este año. Pero, señor Cardenal, es usted miembro del Gobierno, es usted un cargo político, y aquí viene a hacer una intervención política, aunque sea técnica. La escasez de tiempo no nos permite entrar en detalles, pero le haré llegar qué es lo que nosotros quitaríamos y qué no.

Y tiene usted razón, el problema no es tanto en qué se está gastando, sino más bien el montante de lo que se está gastando. Y usted, como responsable del Gobierno, no puede echar balones fuera y justificar, por ejemplo, que se retrase la ley de mecenazgo porque el ministro de Hacienda, el señor Montoro, argumenta que implantar una ley de mecenazgo en la que va a haber desgravaciones a grandes empresas, cuando a todos los ciudadanos se les está asfixiando con impuestos desde que gobierna el Partido Popular; tendría muy mal entendimiento. Fíjese que me preocupa pero estoy de acuerdo con usted en eso.

Usted, que forma parte del Gobierno, tiene que reconocer que con estos recortes podemos acabar con todos los avances que se han conseguido en el deporte en mucho tiempo, porque no se van a quedar en este año; empezamos en el 2012, seguimos en el 2013 y, probablemente, continuaremos también en el 2014.

Usted, señor Cardenal, entiende perfectamente que hay otras vías para conseguir financiación pública, como nosotros hemos venido diciendo. Por supuesto, me salgo de lo que es el área solamente de deportes pero, teniendo en cuenta que va a afectar también a la educación y a la cultura, creo que hay que buscar otras vías de financiación. Y hace falta una reforma fiscal que el Gobierno no está aplicando en estos momentos; una reforma fiscal con la que se intenten conseguir más ingresos pero cargándoselos a aquellos que más tienen y no a la clase media, al pequeño empresario, a los autónomos, a los trabajadores. Claro, usted puede decirme que no le estoy hablando de deportes, le estoy hablando de conseguir recursos de gestión. Si usted fuese un técnico, simplemente le estaría felicitando porque sé que hace lo que puede, pero como responsable y como miembro del Gobierno, porque usted es Gobierno, tengo que decirle que hay que buscar otras vías de financiación, que las hay, y que hay que agilizar la ley de mecenazgo, dos posturas conjuntas.

La señora PRESIDENTA: Señor Álvarez, termino ya.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Terminó ya.
Muchas gracias, señor presidente.

La señora PRESIDENTA: Gracias.
Señora Domínguez, tiene la palabra.

La señora DOMÍNGUEZ AZPELETA: Muchas gracias, señora presidenta.

Únicamente quiero agradecer, de nuevo, el trabajo y el esfuerzo por parte del Consejo Superior de Deportes y de su equipo con los pocos recursos económicos que tiene.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Domínguez.

Señor presidente, tiene la palabra para finalizar su comparecencia.

El señor presidente del CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Cardenal Carro): Muchas gracias, señora presidenta.

Pues finalizo mi comparecencia contestando a estos cuatro turnos de réplica.

Es verdad que hay un montón de acontecimientos muy importantes en los próximos años, y esa inquietud que ha manifestado el señor Bruguera en su intervención la compartimos en el Consejo Superior de Deportes. De hecho, nos llevó a anunciar hace ya varios meses estrictamente lo que anunciamos, que es que en el presupuesto de este año no se iban a poder dedicar subvenciones nominativas a estos eventos y que, por tanto, cada uno de los responsables y organizadores debía hacer sus cuentas y ver, de manera responsable, si era capaz de sacarlos adelante. Nada más que eso.

Quiero aclarar, porque he visto que en muchos medios de comunicación –y pese a que hemos insistido en ello, no se ha llegado a un entendimiento correcto de esta cuestión-, que esto abarca a todos los eventos. Por ejemplo, frente a lo que he podido leer en la prensa de Tarragona recientemente, tampoco el Consejo Superior de Deportes va a dedicar un solo céntimo de euro este año a la candidatura de los juegos olímpicos de Madrid 2020. Tratamos a todos por igual. Nuestro interés es que salgan todos adelante, trabajamos con todos ellos. Yo, en concreto, con los organizadores de los Juegos del Mediterráneo me he reunido en dos ocasiones y estamos buscando todas las fórmulas posibles. Por supuesto que tienen derecho y que somos los primeros que deseamos esas desgravaciones tan importantes que concede la calificación como evento de especial interés, lo que hace un poco innecesaria la alusión en este contexto, no en otros, a una eventual ley de mecenazgo porque es imposible pensar en desgravaciones mayores que las que concede esa calificación que tiene ya el mundial de natación desde hace tiempo y que, por supuesto, tendrán también en el momento en que la ley lo permita los Juegos del Mediterráneo. No solo comparto esa inquietud sino que reitero un compromiso, que he hecho público ya muchas veces, de que esa declaración la merecen, desde luego, los Juegos del Mediterráneo por su importancia, por el gran evento deportivo que constituyen. Sepa que contarán con ese respaldo y ojalá puedan contar también con un respaldo económico en forma de inversiones nominativas. Lo decía hace poco el presidente del Gobierno precisamente en Tarragona. Existe un interés, como proyecto de Estado, en apoyar este evento, lo que ocurre es que esta es la disponibilidad presupuestaria de este año, y cada uno ha de hacer sus cuentas previendo lo que va a haber en el futuro.

En cuanto al mundial de natación, valgan las reflexiones que he hecho para el señor Bel –y contesto al señor Bruguera-, quiero añadir que en este año 2012 la mayor subvención que se ha dado para un evento deportivo en territorio nacional en España ha sido la que ha recibido el Ayuntamiento de Barcelona para esos eventos que se van a celebrar allí; superior a cualquier otra. Desde el Consejo Superior de Deportes somos conscientes de la importancia de ese evento y procuramos apoyarlo. En natación está ya en marcha el consorcio, se está agilizando todo lo que es posible desde el Consejo Superior de Deportes, pero estudiaré esas enmiendas de las que me habla. Esté convencido de que somos los primeros interesados en apoyar

todos aquellos aspectos que tengan cabida dentro de la ley y de la disponibilidad presupuestaria.

Señor Álvarez, yo he venido aquí como miembro del Gobierno, con esa condición. Lo que le he señalado es que, dentro del debate presupuestario, entiendo que hay dos escenarios. Si usted no está de acuerdo con cómo se han asignado las partidas de nuestro presupuesto –entiendo que sí, porque no ha hecho alusión a ello-, si se refiere a obtener mayores partidas, compartiendo imagino el objetivo de déficit que nuestro país debe asumir, me gustaría conocer exactamente de qué otras partidas del presupuesto general del Estado retiraría usted las asignaciones para aumentar el presupuesto del Consejo Superior de Deportes. Lo demás es intentar cuadrar el círculo, o sea, pretender tener más dinero sin quitárselo a otros. Entiendo que esa es la aportación que podía haber realizado.

Sin más, he de señalar que lo de este año es inferior y que con menos recursos va a ser difícil hacer las mismas cosas, y por supuesto que lo reconozco. Lo he planteado en esos términos, y lo reconozco porque lo he dicho veinte veces. Lo difícil sería pensar que con 75 millones de euros se vaya a hacer lo mismo que con 200. Eso es lo difícil, pero ese es nuestro desafío. Es nuestra ilusión seguir trabajando, y creo que estamos haciendo cosas; algunas han salido aquí, por ejemplo lo que tiene que ver con las quinielas, que supone un avance significativo.

En todo caso, yo sí que hablaría de deportes, ahora que usted me lo plantea llevándolo al escenario macroeconómico. ¿Qué hemos hecho desde Deportes? En primer lugar, hemos conseguido revertir lo que durante los últimos años ha sido una inercia: el aumento constante de la deuda con la Hacienda pública de los equipos del deporte profesional. Eso trae mayores ingresos que se pueden repartir entre las distintas políticas. Hicimos un protocolo con la liga de fútbol profesional en el mes de abril y desde entonces se están produciendo efectos muy beneficiosos que hace poco llegaron a la opinión pública. Eso va a permitir, también, tener más dinero para las políticas deportivas. Si hubiera aumentado la deuda de los equipos con Hacienda, hubiera habido una repercusión en los ingresos públicos.

Este Gobierno ha aplicado –y ha sido aprobado en las Cámaras, el Congreso y el Senado-, una subida del IRPF que afecta a las personas que más dinero ganan, entre las que hay muchos deportistas. El tipo marginal, en concreto, nada más entrar el Gobierno a ejercer su tarea ha aumentado siete puntos. Eso también afecta al deporte de una manera muy significativa. Ha afectado a muchos equipos, que, como es sabido, pactan con sus jugadores sus salarios de forma neta y eso les obliga a aumentar la retribución. Creo que desde el Deporte también se han llevado a cabo políticas que permiten recaudar más dinero en la línea que usted ha apuntado, y espero que esté de acuerdo con ello.

Agradezco, de nuevo, a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular su sensibilidad, que creo que es compartida por todos los grupos. Le agradezco también todas sus intervenciones.

En general, estoy convencido de que de todas las intervenciones podemos sacar reflexiones importantes que nos ayudarán a ser más eficaces en la ejecución de este presupuesto.

Muchas gracias.